



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA EN PLENO EL DIA 21 DE AGOSTO DE 2018.**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, se reúne en el Salón de Sesiones del Edificio Consistorial, sito en Plaza Mayor, nº 1, el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, a fin de celebrar Sesión de Pleno extraordinario, en primera convocatoria, con asistencia de los siguientes miembros:

**Presidente:**

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

**Tenientes de Alcalde:**

D. Julián Huete Cervigón.

D. José Ángel Gómez Buendía.

D. Pedro José García Hidalgo.

D. Carlos Navarro Arribas.

D. José María Martínez López.

D<sup>a</sup>. Marta María Segarra Juárez.

**Concejales:**

D<sup>a</sup>. Elsa María Jiménez Vicente.

D. Ángel Llorens Zafra.

D<sup>a</sup>. Esther Martínez Sancho.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez.

D. Jesús Neira Guzmán.

D<sup>a</sup>. Nieves Mohorte Pajarón.

D<sup>a</sup>. Susana de los Santos Blanco.

D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.

D. José Ignacio Benito Moreno.

D<sup>a</sup> Laura Martínez Triguero.

D. Enrique Hernández Valero.

D<sup>a</sup>. Ana María Sánchez Domingo.

D. Pablo García Rubio.

D<sup>a</sup> Ana Cruz Muñoz.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero

D. Antonio Carrasco Valladolid.

D. Antonio Calvo Sanz.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
J.M.C.E./c.v.h.



**Interventora General Municipal:**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Gómez Gómez.

**Secretario General Acctal:**  
D. José Miguel Carretero Escribano.

No asiste, por causa justificada D<sup>a</sup>. Alicia Fernández García.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **I. PARTE RESOLUTIVA.**

#### **1º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.**

**ÚNICO.- Aprobación inicial, si procede, de los Presupuestos Municipales para el ejercicio del año 2018.**

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=7.4>

Ana Cruz Muñoz (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=227.4>

Secretario

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=291.4>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=332.3>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=1440.3>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
J.M.C.E./c.v.h.



Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=2280.6>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=3621.5>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=3806.7>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=4975.8>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=5648.3>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=5680.5>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=6249.3>

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=7187.9>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
J.M.C.E./c.v.h.



Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=7591.9>

Maª Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=7890.4>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=8216.0>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=8507.1>

Marta Segarra Juárez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=8612.9>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=8731.1>

Marta Segarra Juárez (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=8756.7>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=8780.2>



AYUNTAMIENTO DE CUENCA  
Ref. Secretaría General.  
J.M.C.E./c.v.h.

M<sup>a</sup> Jesús Amores Molero (Grupo Ciudadanos)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=9128.4>

Pablo García Rubio (Grupo Izquierda Unida)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=9534.3>

M<sup>a</sup> Jesús Gómez del Moral Martínez (Grupo Socialista)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=9740.8>

José Ángel Gómez Buendía (Grupo Popular)

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=9930.8>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=10041.3>

Secretario

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=10144.2>

Alcalde

<http://teledifusioncloud.net/cuenca/contenido/plenos-2018/2018-08-21-pleno-extraordinario.htm?id=94#t=10200.1>

El Grupo Municipal Socialista ha presentado la siguiente enmienda:

“ENMIENDA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA AL PUNTO ÚNICO DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 21 DE AGOSTO DE 2018: “ADOPCION DEL ACUERDO, SI PROCEDE, SOBRE APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTOS GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUENCA PARA EL EJERCICIO 2018” Y



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



QUE SE SOMETE AL PLENO PARA SU DEVOLUCIÓN. En base a las siguientes consideraciones.

#### PRIMERA. CONSIDERACIONES GENERALES

a) El artículo 168.4 del TRLHL establece, que el Alcalde formará el presupuesto general y lo remitirá, informado por la Intervención, con los anexos y documentación complementaria detalladas en el apartado 1 del artículo 166 al Pleno de la Corporación antes del día 15 de octubre para su aprobación, enmienda o devolución: CASI NUEVE MESES Y MEDIO tarde. Es claro y evidente que el Alcalde ha incumplido el plazo establecido por la ley para remitir al Pleno de la Corporación el presupuesto municipal para el ejercicio 2018, y resulta patente que este presupuesto, aún resultando aprobado, siguiendo las obligaciones que impone el art.169 TRLHL, no sería aplicable hasta finales de septiembre.

b) Entendemos además que existe un déficit de presupuestación en los ingresos de 1.346.704,17 Euros.

Por las consideraciones expuestas y los incumplimientos puestos de manifiesto, es por lo que de acuerdo a lo previsto en el art. 168.4 del TRLHL, se presenta la presente ENMIENDA DE DEVOLUCIÓN de los Presupuestos Municipales para 2018 porque serán además inoperativos, con la petición expresa de que nos presentan los del 2019 de forma inmediata”.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la enmienda:

Votos a favor: 11

Votos en contra: 13

Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por 11 votos afirmativos (8 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida) y 13 votos en contra (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos), de los 25 que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA**: Rechazar dicha enmienda.

El Grupo Municipal Izquierda Unida ha presentado la siguiente enmienda:



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



“ENMIENDA A LA PROPUESTA QUE FIGURA EN EL PUNTO "UNICO" DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO EXTRAORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2018. SOBRE APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2018.

Para la devolución del borrador aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión de la Junta de Gobierno Local de 30 de julio de 2018. En el acuerdo "ÚNICO",

Donde dice "Aprobar el borrador..."

Debe decir "No aprobar el borrador..."

Justificación: En primer lugar, la fecha, en plena semana feriado en la ciudad, en el mes de agosto además, que es el único en el que no puede haber sesiones ordinarias según acuerdos del Pleno Orgánico de la legislatura.

El presupuesto, aunque se apruebe en sesión extraordinaria, no tiene nada de extraordinario, puesto que hay que hacerlo todos los años. Así mismo, traer un presupuesto en agosto, para que entre en vigor como mínimo a falta de 3 meses para acabar el año en curso, no tiene sentido alguno, y menos teniendo un presupuesto en vigor.

En última instancia, por las diferencias existentes entre la documentación entregada en formato excel el día 6 de agosto y la documentación finalmente remitida con la convocatoria de la Comisión Informativa de Hacienda del pasado 10 de agosto, haciendo dudar realmente de cuál pueda ser la documentación correcta y sometida hoy a aprobación”.

Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la enmienda:

Votos a favor: 11

Votos en contra: 13

Abstenciones: 0

En consecuencia, el **Pleno**, por 11 votos afirmativos (8 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida) y 13 votos en contra (10 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos), de los 25 que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA**: Rechazar dicha enmienda.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



Terminado el turno de intervenciones de los Grupos Municipales el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente somete a votación la aprobación inicial, si procede, de los Presupuestos Municipales para el ejercicio del año 2018.

Votos a favor: 10

Votos en contra: 11

Abstenciones: 3

En consecuencia, el **Pleno**, por 10 votos afirmativos correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Popular, 11 votos en contra (8 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Socialista y 3 correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Izquierda Unida) y 3 abstenciones correspondientes a los Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos, de los 25 que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA: No aprobar los Presupuestos Municipales para el ejercicio del año 2018.**

Se levanta la Sesión, en el lugar y fecha al principio indicado, siendo las doce horas y cincuenta minutos, de lo que, como Secretario General doy fe. Así mismo doy fe de que las deliberaciones e intervenciones de cada uno de los miembros de la Corporación en el desarrollo de esta sesión plenaria constan en el archivo formato DVD que se incorpora como anexo a la presente acta.

Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.

Fdo.: José Miguel Carretero Escribano.